

	PAGINA		PAGINA
Orden de 18 de enero de 1977 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Salamanca.	1748	admitidos al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Psiquiatría.	1771
MINISTERIO DE COMERCIO		Resolución de la Diputación Provincial de Málaga referente al concurso restringido para la provisión de la Jefatura del Servicio de Medicina del Hospital Civil Provincial de San Juan de Dios.	1771
Orden de 31 de diciembre de 1976 sobre garantía obligatoria de envases y embalajes en las ventas de cerveza y bebidas refrescantes.	1732	Resolución de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto.	1771
Resolución de la Dirección General de Comercio Interior por la que se establecen los importes de la garantía obligatoria de envases y embalajes en las ventas de cerveza y bebidas refrescantes.	1733	Resolución de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Comadrón/a.	1771
MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO		Resolución del Ayuntamiento de Almonaster la Real referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.	1772
Real Decreto 3148/1976, de 3 de diciembre, por el que se modifican los artículos 10, 49, 50 y 51 del Estatuto de la Profesión Periodística, sobre el Jurado de Ética Profesional, aprobado por Decreto 744/1967, de 13 de abril.	1733	Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo referente a la convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.	1772
Corrección de erratas de la Orden de 24 de noviembre de 1976 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.	1770	Resolución del Ayuntamiento de Benicasim referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.	1772
MINISTERIO DE LA VIVIENDA		Resolución del Ayuntamiento de Castro-Urdiales por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas de ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de construcción de una carretera de acceso al pueblo de Samano.	1791
Orden de 22 de enero de 1977 por la que se actualiza el módulo y regula la Promoción de Viviendas del Grupo I de Protección Oficial en el año 1977.	1734	Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente al concurso libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Conductores.	1772
Resolución de la Subsecretaría por la que se publica relación de aprobados en el concurso-oposición libre al Cuerpo de Arquitectos del Departamento.	1771	Resolución del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición para cubrir una plaza de Archivero-Bibliotecario.	1772
ADMINISTRACION LOCAL		Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Matarife.	1772
Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo.	1771	Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Maestro de Servicios.	1772
Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la lista provisional de		Resolución del Ayuntamiento de Ibiza referente a la oposición libre convocada por cubrir en propiedad una plaza de Delineante municipal.	1772

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

2050 *CORRECCION de errores del Real Decreto-ley 2/1977, de 4 de enero, por el que se suprimen el Tribunal y Juzgados de Orden Público y se crean en Madrid dos nuevos Juzgados de Instrucción.*

Advertido error, en el texto remitido para su inserción del citado Real Decreto-ley, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 5 de enero de 1977, páginas 174 y 175, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En el párrafo primero, línea 4, donde dice: «de los Juzgados y Tribunales de Orden Público», debe decir: «de los Juzgados y Tribunal de Orden Público».

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2051 *REAL DECRETO 62/1977, de 21 de enero, por el que se reestructura el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al que la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve otorgó plena personalidad jurídica para la realización

de sus propios fines, y el Decreto mil trescientos cuarenta y ocho/mil novecientos sesenta y dos, de catorce de junio, clasificó como Organismo autónomo, a los efectos de la aplicación de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, integra, a su vez, en su estructura a los Organismos autónomos «Patronato Juan de la Cierva» y «División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza», creados por Decreto de cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve y seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, y que posteriormente a la constitución del Consejo se segregaron de él.

En su actual configuración, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas engloba a los Patronatos «Menéndez y Pelayo», «Raimundo Lulio», «Alfonso el Sabio», «Diego Saavedra Fajardo» y «José María Cuadrado», al Organismo «Patronato Juan de la Cierva» y a la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, con sus Patronatos «Alonso de Herrera» y «Santiago Ramón y Cajal».

La necesidad de aprovechar al máximo el potencial de investigación y los recursos existentes para atender selectivamente a los problemas que plantea el desarrollo cultural, científico, tecnológico y económico de la Nación, así como la experiencia obtenida en los últimos años sobre el funcionamiento de este complejo sistema, aconsejan una nueva ordenación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que, sobre la base de la ordenación unitaria con la que fue planteado, facilite una mayor coordinación entre los Centros de investigación, permita un tratamiento multidisciplinario de los problemas, imponga una simplificación de las estructuras y procedimientos